

## Autonomía profesional docente y evaluación formativa en la NEM

**Eugenio Animas Desampetro**

*Centro de investigación Educativa, UATX*

[20231549@uatx.mx](mailto:20231549@uatx.mx)

**César Sánchez Olavarría**

*Centro de investigación Educativa, UATX*

[cesarsanchez.olavarria@uatx.mx](mailto:cesarsanchez.olavarria@uatx.mx)

**Área temática:** Evaluación del aprendizaje y del desempeño escolar

### Resumen.

La reforma que hoy en día regula la educación en México (NEM), promueve prácticas educativas como la autonomía profesional docente, que dota al magisterio de un mejor control y libertad en su práctica educativa, mediante esta facultad elementos como la cátedra, planeación didáctica y evaluación dan un giro en miras de mejora el proceso educativo. Un elemento donde este nuevo enfoque educativo centra su atención es en la evaluación formativa que se caracteriza por ser un proceso continuo y dinámico que busca monitorear y mejorar la actividad educativa.

En este trabajo se busca mostrar la relación latente que hay entre estas dos prácticas educativas la cual tiene un impacto positivo en el quehacer educativo en general y que marca una conexión entre los diferentes miembros de la comunidad educativa. Abordando la importancia que tienen estas nociones en el proceso educativo mexicano, que en conjunto potencializan la enseñanza y el aprendizaje.

**Palabras clave:** Autonomía Docente, Evaluación formativa, Nueva escuela mexicana.

---



## Introducción

La educación en México hoy en día se enfrenta a retos de índole estructural, profesional, sociocultural, económica, etc. Retos que impactan en todos los niveles educativos y a todos los actores que influyen en la enseñanza y el aprendizaje en la educación pública en nuestro país. Como propuesta para la solución de esta problemática educativa en el año 2018, el gobierno federal propone una nueva iniciativa educativa impulsada por la Secretaría de Educación Pública (SEP), la cual busca transformar el sistema educativo nacional para hacerlo más inclusivo, equitativo y orientado al desarrollo integral de los estudiantes y que lleva por nombre la Nueva Escuela Mexicana (NEM). Esta nueva reforma educativa con un enfoque humanista tiene un alcance más allá del ámbito educativo ya que plantea un cambio en las conciencias de todos los ciudadanos mexicanos que van en concordancia con la transformación social del país. Incluso uno de los cuatro elementos que articulan esta propuesta curricular es el percibir a la comunidad como núcleo integrador de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

En esta nueva reforma educativa se plantea que un cambio de paradigma que recae en toda la comunidad educativa pero principalmente en los docentes, este cambio plantea brindar al docente un mayor grado de control y libertad en su práctica pedagógica. Este cambio recae en la noción de Autonomía profesional del magisterio propuesta por la NEM, incluso en el Plan de estudios para educación básica (2022) plantea que “Se reconoce la autonomía profesional del magisterio para contextualizar los contenidos de los programas de estudio de acuerdo con la realidad social, territorial, cultural y educativa de las y los estudiantes, así como los criterios de evaluación de los aprendizajes, la didáctica de su disciplina, el trabajo colegiado interdisciplinario, y su formación docente”.

La autonomía profesional es una facultad que le otorga al docente control y libertad en su práctica pedagógica, sin embargo, si al docente no se le otorgan las facilidades, recursos y escenarios para ejercer su autonomía, no le será posible hacer los ajustes correspondientes a los elementos como sus estrategias de enseñanza, planeación didáctica y evaluación. Autores como Smith (2003) destacan la importancia de que el docente tenga libertad de tomar decisiones relacionadas con su práctica educativa y acciones que le permitan ejercer su autonomía. En el caso de los métodos de evaluación la autonomía profesional le permite al docente una lectura permanente de la realidad para redefinir sus criterios de evaluación de acuerdo con las circunstancias que marca cada proceso en relación con el sujeto y sus saberes. Lo que podría

---



marcar una correlación positiva entre ambas prácticas educativas que potencializan el modo en que se percibe y se hace la educación en México hoy en día.

## La evaluación

García Garduño (2005) sostiene que el desarrollo de la evaluación como la conocemos hoy en día es el producto de la convergencia de dos disciplinas: la psicología y la educación, ya que la evaluación educativa se ha basado en principios y técnicas desarrolladas en la psicología, en especial de la disciplina de la psicometría, lo que permite una comprensión más precisa del aprendizaje y el rendimiento académico. Existen una gran variedad de autores que han definido el concepto de evaluación. Algunos autores definen la evaluación desde un enfoque cuantitativo con tendencias al control y la medición, como la definición que propone Duque (1993) “una fase de control que tiene como objeto no sólo la revisión de lo realizado sino también el análisis sobre las causas y razones para determinados resultados,...y la elaboración de un nuevo plan en la medida que proporciona antecedentes para el diagnóstico”. (p.167).

Otros autores definen la evaluación como un mecanismo de mejora. González y Ayarza (1996) plantean que cuando se evalúa se debe tomar en cuenta tanto lo positivo (aciertos) como lo negativo (fracasos), no solo del aprendizaje de los estudiantes sino del plan de estudios incluso del desempeño profesional docente. Estos autores perciben la evaluación como un instrumento para humanizar las prácticas académicas y facilitar la innovación educativa, donde es indispensable recibir retroalimentación para tener una mejora en el ámbito académico y personal de todos los actores educativos y la institución en sí.

## Evaluación en la Nueva Escuela Mexicana (NEM)

En el caso de la presente reforma educativa en México, la NEM en su documento oficial llamado Modelo de evaluación diagnóstica, formativa e integral plantea la evaluación al servicio de la mejora continua de la educación y adopta un posicionamiento más humanista en cuanto a la evaluación y crítica la visión empresarial que penetró en la educación llegando a la evaluación. Este enfoque se vio reflejado en conceptos como calidad, desempeño, productividad y rendimiento educativo y reforzó el uso de instrumentos de medición y cuantificación para la evaluación. Dichas herramientas mostraron complejidad y una tendencia psicométrica caracterizada por buscar que la evaluación diera cuentas en resultados, desempeño y rendimiento de los aprendizajes en función de estándares externos homogéneos (SEP, 2022).

---



En cuanto a la definición de evaluación desde esta perspectiva educativa, la NEM propone tres tipos de evaluación: la evaluación diagnóstica, evaluación formativa y la evaluación integral.

La evaluación diagnóstica se realiza con la finalidad de explorar el estado inicial de lo que se pretende evaluar, este tipo de evaluación se realiza al inicio de una acción o proceso para analizar, valorar y definir las características centrales de lo evaluado, su magnitud y alcance (Nirenberg, Brawerman y Ruiz, 2003). Esta información es utilizada posteriormente por los agentes educativos para hacer adaptaciones e instrumentar acciones de mejora. Propuesta originalmente por Michael Scriven, la evaluación formativa está orientada a valorar el desarrollo del elemento que será evaluado y tiene como propósito usar los resultados de la evaluación para generar una retroalimentación que permita mejorar, lo que se evalúa y su sentido está dado por el uso que se da a las valoraciones y resultados (Newton, 2007; Pérez Expósito, 2021; Wiliam, 2011).

Por otra parte, una evaluación es formativa si retroalimenta a los agentes educativos de manera precisa y oportuna para posteriormente llevar a cabo acciones orientadas a la mejora. La evaluación integral desde la visión de la NEM, tiene varias aristas, sin embargo, Díaz-Barriga (2017) propone 3 principales:

- La primera implica una perspectiva de apertura e inclusión progresiva de los aprendizajes, de orden cognitivo y los que están relacionados con aspectos socioemocionales, cívicos, sociales y culturales que conforman la visión más humanista de la educación.
- La segunda expresa la necesidad de considerar los factores socioeconómicos, materiales, étnicos, lingüísticos, culturales que se presentan en cada contexto escolar, pues influyen en los procesos y resultados educativos.
- La tercera considera los agentes educativos y sus respectivos campos de acción (docencia, gestión, apoyo familiar y comunitario) que inciden en el ambiente académico, las oportunidades educativas y la cultura escolar en general.

### **Características de la Evaluación formativa dentro del marco normativo de la NEM**

La evaluación formativa parte de la idea de fragmentación que ha tenido nuestro sistema educativo nacional (SEP, 2023). Esta fragmentación se presenta cuando se divide el proceso educativo en partes aisladas, cuando las materias se imparten de manera independiente sin

---



integrarse de manera transversal, cuando existe una separación entre el aprendizaje teórico y la aplicación práctica, cuando se percibe la falta de continuidad en el proceso educativo y cuando la escuela no se vincula con la comunidad o entorno en la que está inmersa. El concepto de evaluación formativa dentro del marco normativo de la Nueva Escuela Mexicana (NEM) parte de dos dimensiones principales, por un lado una dimensión centrada en los estudiantes que tiene como finalidad promover su reflexión y hacerlos responsable de su propio aprendizaje, para generar la metacognición. Por otro lado, tenemos la dimensión centrada en el docente, para que los profesores puedan hacer ajustes en su planificación y mejorar su práctica docente. ( Díaz Barriga, 2024)

La evaluación formativa se centra en el seguimiento que realiza el profesorado del proceso de aprendizaje de sus estudiantes, para que estos se desarrollen en diferentes contextos y experiencias que conciernen a su realidad cotidiana. Un aspecto central de la evaluación formativa es trabajar con los errores que puedan tener los estudiantes, después interpretar el sentido de dichos errores desde una estrategia didáctica para acordar una estrategia de acción. En este contexto se trata de contabilizar las tareas, el número de asistencias o el número de exámenes aprobados, sino se trata de juzgar desde una visión crítica lo que hizo el estudiante de manera correcta o incorrecta y a partir de la comprensión de los errores plantear acciones para resolver, mejorar o profundizar un tema, proyecto o una situación de la vida diaria, o mejorar los métodos didácticos empleados. (Plan de estudios de educación básica, 2023).

De acuerdo al documento emitido por el Sindicato nacional de trabajadores de la educación llamado Evaluación formativa en la Nueva escuela mexicana presenta una serie de Características de la evaluación formativa que se presentan a continuación:

- Enfatizar la evaluación de los procesos de aprendizaje
  - Buscar la coherencia entre las situaciones de aprendizaje y de evaluación.
  - Valorar la significatividad del aprendizaje.
  - El estudiante debe ser responsable de su aprendizaje.
  - Vincular lo aprendido con situaciones reales o realistas.
  - Diferenciar los logros de cada uno de los estudiantes.
  - Integrar la auto y la coevaluación.
  - Hacer uso de diversos instrumentos de evaluación. (SEP, 2023)
-



Es claro que el docente tiene un papel importante en esta práctica de evaluación formativa, pero la participación de las y los alumnos también es importante ya que deben de haber acuerdos con el docente respecto a su participación en el proceso de reflexión y autorreflexión de las situaciones de enseñanza y aprendizaje, por lo que es fundamental para construir un diálogo continuo basado en la confianza, el conocimiento y la superación compartida. También demanda de los estudiantes compromiso y responsabilidad para reflexionar sobre el proceso de desarrollo que están teniendo, sus avances y los retos de aprendizaje que puedan enfrentar. Este ejercicio conjunto promueve en los estudiantes libertad en su aprendizaje y en los docentes su autonomía profesional, facultad que se requiere para que la evaluación formativa se realice como lo marca la nueva reforma educativa. (SEP, 2023).

### **Autonomía profesional docente en el marco de la NEM**

La NEM promueve un mayor control del docente en sus prácticas pedagógicas, esta facultad que se le otorga al docente se puede ver plasmada en la “Autonomía profesional del magisterio” uno de los cuatro ejes articuladores de la NEM. En el Plan de estudios de educación básica, (2022), se estipula que el papel principal del currículo es establecer condiciones que favorezcan la libertad y autonomía profesional de los docentes, en base a esta acción los alumnos en conjunto con los docentes definen los problemas o temas centrales que consideren relevantes de abordar durante el curso. Así la autonomía profesional del magisterio ayuda al docente a contextualizar los contenidos de los programas de estudio de acuerdo con la realidad social, territorial, cultural y educativa de sus estudiantes, así como los criterios de evaluación de los aprendizajes, la didáctica de su disciplina, el trabajo colegiado interdisciplinario, y su formación docente.

Dentro de este documento de la NEM se nos presentan definiciones de Autonomía profesional docente que aunque se asemejan toman diferentes enfoques para definir esta facultad docente:

- La autonomía profesional del magisterio se entiende como un ejercicio crítico que practican maestras y maestros durante los procesos educativos, en diálogo constante con las y los estudiantes para decidir los alcances y limitaciones de sus acciones pedagógicas, dentro y fuera de la escuela. Su autonomía les permite una lectura permanente de la
-



realidad para redefinir su enseñanza, planeación y evaluación de acuerdo con las circunstancias que marca cada proceso en relación con el sujeto y sus saberes.

- La autonomía profesional del magisterio representa la libertad que tienen las maestras y los maestros para ejercer y reinventar la docencia (ese encuentro con la diversidad y complejidad de sus estudiantes) y para intercambiar experiencias, problematizando la realidad a través de los conocimientos y saberes que se enseñan a lo largo del ciclo escolar, como condición para desarrollar sus aprendizajes.

La relevancia del concepto de autonomía profesional docente también es mencionada en el documento Guía para la Fase Intensiva del Consejo Técnico Escolar y el Taller Intensivo de Formación Continua para Docentes (SNTE,2022), en este texto se hace la diferenciación entre autonomía profesional y autonomía curricular, que aunque los dos conceptos se relacionan y coexisten en un mismo enfoque tiene distintos cometidos. Por una parte la Autonomía Profesional, se centra en las decisiones y prácticas pedagógicas individuales de los docentes y por otro lado la Autonomía curricular, se enfoca en la adaptación y contextualización del currículo a nivel institucional y comunitario. Analizando las dos prácticas educativas, sus definiciones y características, podemos plantear que la autonomía curricular depende y forma parte de la Autonomía profesional, esta última tiene mayor peso e importancia ya que es no sólo una facultad que permite al docente hacer ajustes y modificaciones correspondientes en su práctica profesional, la planeación didáctica, currículo y la estrategias de evaluación sino que es eje articulador de la NEM.

Este documento plantea características de autonomía profesional docente que a continuación se presentan:

- Realizar un ejercicio crítico y dialógico con las y los estudiantes, para decidir los alcances y limitaciones de sus acciones pedagógicas, dentro y fuera de la escuela.
  - Realizar una lectura permanente de la realidad para redefinir su enseñanza, planeación y evaluación tomando en cuenta las características de cada proceso, sujeto y contexto.
  - Decidir cómo, con qué medios, en qué espacios y tiempos van a organizar los contenidos.
  - Decidir las acciones que van a realizar para vincular lo aprendido con la realidad de las y los estudiantes. (SNTE2022)
-



## **Autonomía profesional docente y evaluación formativa en la nueva escuela mexicana**

La relación que se pretende demostrar entre la evaluación formativa y la autonomía profesional docente dentro del contexto de la Nueva Escuela Mexicana debe de ser un tema de gran relevancia en la educación contemporánea, ya que ambas prácticas están diseñadas para mejorar la calidad de la enseñanza y el aprendizaje, promover un entorno educativo más flexible y centrado en el desarrollo integral de los alumnos. A través de la revisión literaria se pudo analizar algunas características, acciones y aspectos de la Autonomía profesional docente y la evaluación formativa, que nos permiten proponer relaciones pragmáticas y conceptuales entre ambos conceptos y las cuales se describen a continuación.

Diálogo continuo entre docente y estudiantes: En ambas prácticas educativas es necesaria la interacción y diálogo continuo entre todos los miembros de la comunidad escolar, en especial diálogo constante entre docente y alumno en un clima de confianza, respeto e inclusión. En este contexto los docentes mediante preguntas y cuestionamientos hacia los alumnos pueden evidenciar el avance o no en el proceso de aprendizaje. Así se promueven prácticas de evaluación democráticas y se fomenta la participación activa en el proceso educativo.

Desarrollar un aprendizaje autónomo: Ambos conceptos tiene como misión inmiscuir y hacer responsable al alumno en su proceso de aprendizaje, lo que incluye también hacerlo participe para determinar la forma en que será evaluado al construir en conjunto con sus compañeros y el profesor criterios para evaluar sus logros o identificar áreas de oportunidad en su aprendizaje para lograr sus objetivos, estas entre otras acciones promueven la autonomía en los alumnos mediante la autonomía profesional que ejerce el docente en el aula.

Promover un pensamiento crítico y reflexivo: El docente debe de realizar un ejercicio crítico y reflexivo constante acerca de su práctica educativa en conjunto con las y los estudiantes, para decidir los alcances y limitaciones de sus acciones pedagógicas, promover autoevaluación y la coevaluación. Así mismo el alumno tiene que reflexionar sobre lo que está aprendiendo, qué dificultades está teniendo y qué tiene que hacer para mejorar, esto implica un compromiso por parte de las y los alumnos para reflexionar sobre su aprendizaje.

---



## Contextualización de la enseñanza y lectura continua de la realidad inmediata:

La autonomía profesional permite a los docentes adaptar las evaluaciones formativas para que sean relevantes y contextualizadas, considerando las circunstancias en cada proceso en relación al alumno, sus saberes y necesidades específicas. Esto asegura que las evaluaciones sean significativas, útiles para el aprendizaje y estén vinculadas con situaciones reales o realistas.

Retroalimentación educativa: La autonomía profesional permite a los docentes proporcionar retroalimentación detallada y adaptada a las necesidades específicas de sus estudiantes, en cuanto a los resultados de su evaluación formativa, el docente debe analizar y usar esta información como propia retroalimentación lo que es crucial no solo para hacer los ajustes y modificaciones pertinentes en su práctica pedagógica si no para el desarrollo continuo y el mejoramiento del aprendizaje.

Empoderamiento del Docente: La combinación de estas prácticas educativas empodera a los docentes dándoles un sentido de responsabilidad y propiedad sobre su proceso educativo y los elementos que este conlleva (estrategias de enseñanza, planeación didáctica y la evaluación). Este incremento en el control y libertad en su práctica profesional motiva a los docentes, abonando a una mayor productividad, bienestar y compromiso con la mejora de la práctica educativa.

## **Comentario de cierre.**

Concluyo proponiendo que la evaluación formativa, en manos de docentes con autonomía, se convierte en una herramienta poderosa para identificar áreas de oportunidad y mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje de manera continua y contextualizada. Ambas prácticas educativas se relacionan en el sentido de brindar beneficios al promover el desarrollo personal y profesional de los alumnos, fomentan el pensamiento crítico, favorecen la autonomía educativa en general, comprometen y motivan a los estudiantes con su propio proceso aprendizaje y al docente en su práctica educativa.

## **Referencias**

Díaz-Barriga, A. (2017). De la evaluación individual a una evaluación social-integrada: la institución educativa, su unidad. En A. Díaz-Barriga (coord.). Docencia y evaluación en la Reforma

---



Educativa 2013 (327-364). Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Díaz Barriga, A. (2024), La evaluación formativa es un reto pedagógico-didáctico en el trabajo docente. Subsecretaría de educación pública. [https://educacionbasica.sep.gob.mx/wp-content/uploads/2024/02/2324\\_s5\\_La\\_evaluacion\\_formativa\\_reto\\_pedagogico\\_didactico.pdf](https://educacionbasica.sep.gob.mx/wp-content/uploads/2024/02/2324_s5_La_evaluacion_formativa_reto_pedagogico_didactico.pdf)

Duque, R. (1993). La evaluación en la ES Venezolana. *Números*, 17-18.

García Garduño, J. M. (2005). El avance de la evaluación en México y sus antecedentes. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 10(27), 1275-1283.

SEP (2022). Modelo de evaluación diagnóstica, formativa e integral. La evaluación al servicio de la mejora continua de la educación. [https://www.mejoredu.gob.mx/images/publicaciones/Modelo\\_de\\_Evaluacion.pdf](https://www.mejoredu.gob.mx/images/publicaciones/Modelo_de_Evaluacion.pdf)

González F, L. E., & Ayarza E, H. (1998). Calidad, evaluación institucional y acreditación en la educación superior en la región Latinoamericana y del Caribe.

Newton, P. E. (2007) Clarifying the Purposes of Educational Assessment. *Assessment in Education: Principles, Policy & Practice*, 14(2): 149-170.

Nirenberg, O., Brawerman, J. y Ruiz, V. (2003). Evaluar para la transformación. *Innovaciones en la evaluación de programas y proyectos sociales*. Paidós. Orden Jurídico Nacional (s/f). Artículo 3º [Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos].

William, D. (2011). *Embedded Formative Assessment*. Solution Tree Press. — (2016). La evaluación formativa del desempeño de la enseñanza. En G. Guevara, M. T. Meléndez, F. E. Ramón, H. Sánchez y F. Tirado (coords.), *La evaluación docente en el mundo* (166-199). Fondo de Cultura Económica; Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

SEP (2023). Plan de Estudio de la Educación Básica 2022. [https://educacionbasica.sep.gob.mx/wpcontent/uploads/2023/07/Plan\\_de\\_Estudios\\_para\\_la\\_Educacion\\_Preescolar\\_Primaria\\_y\\_Secundaria.pdf](https://educacionbasica.sep.gob.mx/wpcontent/uploads/2023/07/Plan_de_Estudios_para_la_Educacion_Preescolar_Primaria_y_Secundaria.pdf)

Sindicato nacional de trabajadores de la educación. (2023) EVALUACIÓN FORMATIVA EN LA NUEVA ESCUELA MEXICANA.

<https://cdnnte1.s3.us-west-1.amazonaws.com/wp-content/uploads/2024/02/21141541/Evaluacion-Formativa-NEM-ok.pdf>

Smith, R. C. (2003). Teacher education for teacher-learner autonomy. In *Symposium for Language Teacher Educators: Papers from Three IALS Symposia* (CD-ROM). Edinburgh: IALS, University of Edinburgh. Retrieved from: [http://www.warwick.ac.uk/~elsdr/Teacher\\_autonomy.pdf](http://www.warwick.ac.uk/~elsdr/Teacher_autonomy.pdf).

---